

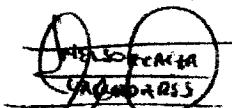
INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía de Transporte Pesado San Agustín de Callo TRANSPORSAC S.A., me permito informar lo siguiente:

Durante el período administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, se ha procedido a la revisión periódica de los ingresos y egreso realizados en este período los mismos que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales. No se ha encontrado novedad alguna.

Es todo cuanto podemos informar.

Latacunga, 31 de diciembre del 2015



Sr. Nelson Caiza

COMISARIO PRINCIPAL